

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
LOS VILOS

REGION: DE COQUIMBO

URBANO

RURAL

NUMERO DE PERMISO	103
FECHA	12-nov-18
ROL S.I.I	247-004

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. 81/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 136 de fecha 12/JULIO/2011
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° NO de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION COCINA EDIFICIO ADMINISTRATIVO
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino CAMINO INTERIOR PUNTA CHUNGO KM. 226 RUTA 5
N° S/N Lote N° S/N manzana S/N localidad o loteo LOS VILOS
RURAL sector LOS VILOS
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba PIERDE
(MANTIENE O PIERDE)
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

XXXXXXX

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otr.

Plazos de la autorización especial: XXXX

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
MINERA LOS PELAMBRES	96.790.240-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
JUAN ESTEBAN POBLETE NEWMAN/ RENZO STANGO FINGER	10472018-5/14119805-K		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
VALOR AMBIENTAL LTDA.	76.115.873-2		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
FELIPE JILES FARIAS	16.470.651-6		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
ART. 1.2.1. OGUC			
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA		\$	2.748.839	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5 %	\$	41.233	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE		(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO		(-)	\$ 41.233+1.000	
TOTAL A PAGAR		\$	42.233	
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	Nº865.	FECHA	08-jun-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº	Nº1615	FECHA	25-oct-2018

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



PROBADO

12 NOV. 2018

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



RODRIGO HAYDEN MUÑOZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR